



CONVOCATORIA PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS
PERIODO ACADÉMICO 2025
MANUAL DE POSTULACIÓN

Antes de inscribirte lee detenidamente este documento en donde se detallarán los requisitos de idoneidad, valoración de méritos y oposición y demás información importante para tu correcta postulación.

TABLA 1: REQUISITOS OBLIGATORIOS

Especialización Médica	Requisitos obligatorios
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía Patológica Dermatología Geriatría y Gerontología Hematología Imagenología Medicina Crítica y Cuidados Intensivos Neurología Otorrinolaringología Pediatría Psiquiatría Patología Clínica 	<ol style="list-style-type: none"> Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. Registro del título en la SENESCYT. Certificado del registro del título en la ACESS. (No se recibirán capturas de pantalla) Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. (Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)
<ul style="list-style-type: none"> Angiología y cirugía vascular 	<ol style="list-style-type: none"> Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. Registro del título en la SENESCYT. Certificado del registro del título en la ACESS. (No se recibirán capturas de pantalla) Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. (Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015) Certificación de recursos humanos de una unidad asistencial docente de segundo y/o tercer nivel, en donde consten las fechas de inicio y finalización de residencia asistencial (mínimo 2 años), que evidencie la experiencia clínica quirúrgica orientada a la especialización (Cirugía Vascular y/o Cirugía General); y mecanizado del IESS.

<ul style="list-style-type: none"> • Medicina de Emergencia y Desastres 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Presentar el certificado actualizado del curso Basic Life Support (BLS/AHA) acreditado en cualquier centro de capacitación del país que pueda emitir certificaciones de la American Heart Association. Dentro de estos centros están: SERCA con sus centros en Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta. En Quito además está el Hospital Metropolitano y Clínica DAME. En Guayaquil el Hospital Roberto Gilbert. Fuera del país, centros AHA.
<ul style="list-style-type: none"> • Medicina de Emergencia y Desastres Pediátricas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Título de Especialista en Pediatría nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados intensivos pediátricos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Título de Especialista en Pediatría nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.

Especialización Médica	Requisitos obligatorios
<ul style="list-style-type: none"> Nefrología 	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. (No se recibirán capturas de pantalla) 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. (Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015) 6. Certificación de recursos humanos de una unidad asistencial docente de segundo y/o tercer nivel en donde consten las fechas de inicio y finalización de residencia asistencial en Medicina Interna (mínimo 2 años); o, título de especialista en Medicina Interna o Medicina Familiar y Comunitaria.

TABLA 2: REQUISITOS ADICIONALES PARA FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL

Especialización Médica	Requisito obligatorio
Plazas FFAA y Policía Nacional	Identificación militar o policial y documento habilitante para postulación emitido por las Fuerzas Armadas del Ecuador o Docencia del hospital de Especialidades Quito #1 de la Policía Nacional o afines.

TABLA 3: REQUISITOS DE IDIOMA EXTRANJERO

Especialización Médica	Requisitos de idioma extranjero
Todas las especializaciones excepto Cuidados intensivos pediátricos	Certificado de nivel A1 como mínimo en los idiomas inglés, francés o portugués.
Cuidados Intensivos Pediátricos	Certificado de nivel A2 como mínimo en los idiomas inglés, francés o portugués. (cuidados intensivos pediátricos).

IMPORTANTE: Si eres **ALUMNI PUCE** de **grado** titulado desde el año 2020 en adelante, automáticamente cumplirás el requisito del idioma.

Para homologar el requisito del idioma, puedes optar por las siguientes opciones:

1. Presentación para homologación de un certificado de suficiencia en idioma extranjero:

- ✓ El certificado de suficiencia o por lo menos A1 o A2 (Revisar Tabla Nro. 3) deberá ser emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por la SENESCYT, en base a los niveles de Marco Común Europeo de Referencia para lenguas (A1, A2, B1, B2, C1, C2)
- ✓ El certificado deberá detallar la fecha de aprobación del idioma (Validez de máximo 5 años)



2. *Presentación para homologación de un certificado de examen internacional, según el idioma exigido por el posgrado, se homologará acorde al siguiente detalle:*

TABLA 4: HOMOLOGACIÓN DE CERTIFICADO DE EXAMEN INTERNACIONAL

INGLÉS	PTE general level 1 como mínimo
	PTE Academic con puntaje de 30 a 42 como mínimo
	FCE o CAE de Cambridge Language Assessment
	IELTS con puntaje superior a 4
	TOEFL con puntaje superior a 57
	MICHIGAN ECCE
FRANCES	Delf o Dalp con puntaje global superior a 70
PORTUGUES	CELPE – Bras
ALEMÁN	Goethe-Zertificat A1/A2/B1/B2/C1
	TestDaf TDN3
	TestDaf TDN4

RECUERDA: La homologación la realizará el Centro para la Transferencia de Conocimiento e Innovación Social (CETCIS) de la PUCE, **una vez que tu inscripción y pago de inscripción haya sido realizada con éxito.**

- ✓ No se convalidarán certificados provenientes de institutos particulares que no sean parte de alguna IES.
- ✓ El curso de comprensión lectora tiene un valor adicional.
- ✓ En caso de que el certificado sea emitido en años anteriores al 2020, te recomendamos aplicar al examen o tomar el curso de comprensión lectora diseñado para las Especializaciones Médicas. Para conocer las fechas de inscripción y más detalles ingresa al siguiente link:

<https://educacioncontinua.puce.edu.ec/reading-comprehension-for-medical-specialties/>